



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SV/65/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-12-2023 a las 10:22 horas.



Servicio de operación y mantenimiento de la desalinizadora de Valdelentisco (Isla Plana, Cartagena, Murcia).

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 8.590.715,1 EUR.

→ Importe 5.197.382,64 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.295.357,55 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/08/2024 durante 12 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES62 Región de Murcia Isla Plana, Cartagena, Murcia.

→ Clasificación CPV

→ 65122000 - Servicios de desalinización del agua.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Se adoptará un procedimiento abierto, en aplicación del artículo 156 y siguientes LCSP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MzCzIDb9GhhJ8Tm0ZPzLw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914234558

→ Fax 914234547

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/01/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/01/2024 a las 14:00
→ Observaciones: Servicio de operación y mantenimiento de la desalinizadora de Valdelentisco (Isla Plana, Cartagena, Murcia).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 3_oferta económica y criterios de calidad

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 08/02/2024 a las 10:00 horas

Lugar

→ Telemáticamente

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 27/12/2023

→ Fecha de publicación 28/12/2023

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:792405-2023:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Servicio de operación y mantenimiento de la desalinizadora de Valdelentisco (Isla Plana, Cartagena, Murcia).

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es la prestación de los servicios de operación y mantenimiento de todas las instalaciones de la infraestructura denominada, en su conjunto, «Desalinizadora de Valdelentisco». Las infraestructuras han de encontrarse en condiciones de funcionamiento para responder al régimen de demandas de los usuarios tanto de abastecimiento como de uso agrícola, ganadero, industrial y turístico-residencial, y han de ser mantenidas correctamente para garantizar su durabilidad y capacidad de respuesta a los caudales requeridos por dichos usuarios. Todas las labores y tareas necesarias para tal fin se recogen en el PPT de la licitación.

→ Valor estimado del contrato 8.590.715,1 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 5.197.382,64 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.295.357,55 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 65122000 - Servicios de desalinización del agua.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/08/2024 durante 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Isla Plana, Cartagena, Murcia.

→ Subentidad Nacional Región de Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES62

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** El contrato puede ser prorrogado en una o varias prórrogas hasta un máximo de DOCE (12) meses. Las prórrogas se acordarán por el órgano de contratación y serán obligatorias para el contratista, siempre que su preaviso se produzca al menos con tres meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato. De conformidad con el artículo 29.4 LCSP, cuando al vencimiento de un contrato no se hubiera formalizado el nuevo contrato que garantice la continuidad de la prestación a realizar por el contratista, como consecuencia de incidencias resultantes de acontecimientos imprevisibles para el órgano de contratación, producidas en el procedimiento de adjudicación y existan razones de interés público para no interrumpir la prestación, se podrá prorrogar el contrato originario hasta que comience la ejecución del nuevo contrato y en todo caso por un periodo máximo de nueve meses, sin modificar las restantes condiciones del contrato, siempre que el anuncio de licitación del nuevo contrato se haya publicado con una antelación mínima de tres meses, respecto de la fecha de finalización del contrato originario. En este caso, en atención a la naturaleza imprevisible de esta prórroga, cuya aplicación no deriva de la voluntad del órgano de contratación, la misma no se tomará en consideración a efectos de fijar el valor estimado, ni será de aplicación la obligación de preaviso anteriormente referida.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Curso en materia de seguridad de conformidad con lo indicado en la nota de inicio de expediente. El contratista deberá ejecutar los cursos en los seis primeros meses y presentar a Acuamed a la finalización del noveno mes un informe sobre los cursos.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación de este contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar . La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. Los demás empresarios extranjeros deberán acreditar su capacidad de obrar con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

→ No prohibición para contratar - No podrán contratar con Acuamed las personas en quienes concurra alguna de las circunstancias indicadas en el artículo 71 de la LCSP

Motivos de exclusión

→ Corrupción - De acuerdo a lo legalmente establecido y lo indicado específicamente en la declaración del DEUC.

→ Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - De acuerdo a lo legalmente establecido y lo indicado específicamente en la declaración del DEUC.

→ Fraude - De acuerdo a lo legalmente establecido y lo indicado específicamente en la declaración del DEUC.

→ Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - De acuerdo a lo legalmente establecido y lo indicado específicamente en la declaración del DEUC.

→ Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - De acuerdo a lo legalmente establecido y lo indicado

específicamente en la declaración del DEUC.

→ Culpable de falta profesional grave - Motivos de exclusión legalmente establecidos.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se entiende que el licitador reúne la solvencia técnica y profesional requerida para la ejecución del contrato cuando acredite haber ejecutado al menos DOS (2) servicios de igual o similar naturaleza en los tres (3) últimos años. Se considerará de igual o similar naturaleza (al objeto de acreditar la solvencia técnica) aquellos servicios que tengan por objeto servicios de desalinización de aguas, debiendo ser las referencias presentadas de instalaciones de desalinización de al menos igual o superior en producción a 45.000 m³/día de producción nominal. Tal y como se señala en el apartado 12.3. del cuadro de características del PCAP.
- Técnicos o unidades técnicas - b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad. De acuerdo a lo recogido en los apartados 12.3. y 12.4. del cuadro de características del PCAP.
- Medidas de gestión medioambiental - f) En los casos adecuados, indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato. De acuerdo a lo recogido en los apartados 12.3. y 12.5. del cuadro de características del PCAP.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Compromiso de adscripción de los medios indicados en el apartado 12.1. del cuadro de características del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Volumen anual de negocios en el ámbito del contrato, que referido al mejor ejercicio de los tres (3) últimos concluidos deberá ser CINCO MILLONES DE EUROS (5.000.000 €). El importe exigido es inferior a una vez y media el valor estimado del contrato (sin IVA), cumpliendo de esta forma con lo previsto en el artículo 87.1.a) de la LCSP. De acuerdo a lo recogido en el apartado 12.2. del cuadro de características del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Cumplimiento por parte de los licitadores de los requisitos de capacidad de obrar y contratar, así como la solvencia económica y técnica.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura sobre 3_oferta económica y criterios de calidad
- **Descripción** Oferta económica y criterios de calidad evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Compromiso de aportar al contrato de dos elementos recuperadores de energía isobáricos
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
- Compromiso de aportar al contrato una nueva CPU
 - **Subtipo Criterio** : Otros

- Ponderación : 4
- Compromiso de incorporación al servicio de 1 medidor de vibraciones portátil y 1 alineador láser
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
- Compromiso de incorporación al servicio de vehículos híbridos o eléctricos
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 1
- Compromiso de sustitución del cable inductivo submarino de conexión con las estaciones de medición de salinidad marina
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Precio Standard Acuamed
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 80

Plazo de Validez de la Oferta

→ 12 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Acuamed**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Albasanz, 11
- (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Presentación de recursos

- **TACRC**
- Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38, planta 8
- (28020) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ No existen tareas críticas, salvo la operación del sistema

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

